



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Ref. Oficio No. DAFIM/DYPP 64-2023
Santa Catarina Ixtahuacán, 05 de mayo del año 2023.

Señores:
Contraloría General de Cuentas,
Delegación departamental de Sololá
Presente.

Dolra Ileana Cabrera Jiménez
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

FIRMA:

CGC SOLOLA

5 MAY '23 AM 11:42

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023**, realizado conforme **ACTA No. 09-2023 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA PUNTO DÉCIMO** Transacciones Nos. 1091, 1092 y 1093. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fina y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente.-


Damaris Yohana Pop Pérez
Directora Financiera Municipal

DAFIM
Santa
Catarina
Ixtahuacán
Sololá, Guatemala, C.A.



*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. ---CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número 09-2023 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrado el día tres de abril del año dos mil veintitres, cuyo punto Décimo textualmente dice:

“...DÉCIMO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 4I-2023/COPEP/DITYPP de fecha diez de abril del presente año 2023 enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidida por la Directora Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar las transferencias presupuestarias de actividades centrales, si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. **CONSIDERANDO:** Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de la municipalidad para el presente ejercicio fiscal 2,023, lo que se considera necesario a que se proceda con las trasferencias presupuestarias y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. **CONSIDERANDO:** Que el detalle de las trasferencias presupuestarias, presentado por la –COPEP- MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. **CONSIDERANDO:** Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- **POR TANTO:** En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y 133 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. **ACUERDA:** I.- Aprobar las transferencias presupuestarias de actividades centrales de la forma que a continuación se detalla:

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DÉBITO	CRÉDITO
1091	01 00 000 005 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	12,000.00	0.00
	01 00 000 010 000 133 31-0151-0001 00	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	420.00
	01 00 000 012 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	14,420.00	0.00
	01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	30,000.00
	01 00 000 012 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	10,000.00	0.00
	01 00 000 002 000 196 31-0151-0001 00	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	6,000.00
		TOTALES		36,420.00

No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DÉBITO	CRÉDITO	
1092	01 00 000 010 000 022 22-0101-0001 00	PERSONAL POR CONTRATO	10,000.00	0.00	
	01 00 000 002 000 291 31-0151-0001 00	ÚTILES DE OFICINA	0.00	25,000.00	
	01 00 000 009 000 254 31-0151-0001 00	ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	10,500.00	
	01 00 000 010 000 413 21-0101-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	32,900.00	
	01 00 000 009 000 223 31-0151-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	0.00	10,000.00	
	01 00 000 010 000 415 21-0101-0001 00	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	5,000.00	
	01 00 000 010 000 022 21-0101-0001 00	PERSONAL POR CONTRATO	37,900.00	0.00	
	01 00 000 008 000 011 31-0151-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	19,010.00	0.00	
	01 00 000 007 000 185 32-0151-0001 00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	8,000.00	
	01 00 000 007 000 211 32-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	20,000.00	
	01 00 000 005 000 413 31-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	2,600.00	
	01 00 000 005 000 415 31-0151-0001 00	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	16,410.00	
	01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	15,000.00	
	01 00 000 007 000 185 22-0101-0001 00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	5,000.00	
	01 00 000 009 000 297 31-0151-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	60,500.00	0.00	
	01 00 000 007 000 211 22-0101-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	5,000.00	
	01 00 000 010 000 413 32-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	28,000.00	0.00	
		TOTALES		155,410.00	155,410.00



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.



No DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DÉBITO	CRÉDITO
I093	01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	0.00	25,000.00
	01 00 000 012 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	25,000.00	0.00
		TOTALES	25,000.00	25,000.00

II.- Autorizar a la Directora Administrativa Financiera Integrada Municipal señora Damaris Yojana Pop Pérez y al Encargado de presupuesto para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- III.- Notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes. V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.-

Lisbeth Antonia Tzep Catinac
Secretaria Municipal



Juan Perechu Ixquiactap.-
Concejal Tercero Municipal.-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN	10	4	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO 09-2023 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL	10	4	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1091				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 005 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	-12,000.00
01 00 000 012 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	-14,420.00
01 00 000 012 000 211 31-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-10,000.00
Total ==>		-36,420.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 010 000 133 31-0151-0001 00	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	420.00
01 00 000 002 000 196 31-0151-0001 00	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	6,000.00
01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	30,000.00
Total ==>		36,420.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGÚN ACTA NO 09-2023 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2023, SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUNTO DÉCIMO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
10	4	2023
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACÁN	20	4	2023
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO 09-2023 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL	20	4	2023
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1092				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 010 000 022 22-0101-0001 00	PERSONAL POR CONTRATO	-10,000.00
01 00 000 010 000 022 21-0101-0001 00	PERSONAL POR CONTRATO	-37,900.00
01 00 000 008 000 011 31-0151-0001 00	PERSONAL PERMANENTE	-19,010.00
01 00 000 009 000 297 31-0151-0001 00	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	-60,500.00
01 00 000 010 000 413 32-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	-28,000.00
Total ==>		-155,410.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 291 31-0151-0001 00	ÚTILES DE OFICINA	25,000.00
01 00 000 009 000 254 31-0151-0001 00	ARTÍCULOS DE CAUCHO	10,500.00
01 00 000 010 000 413 21-0101-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	32,900.00
01 00 000 009 000 223 31-0151-0001 00	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	10,000.00
01 00 000 010 000 415 21-0101-0001 00	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	5,000.00
01 00 000 007 000 185 32-0151-0001 00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	8,000.00
01 00 000 007 000 211 32-0151-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	20,000.00
01 00 000 005 000 413 31-0151-0001 00	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	2,600.00
01 00 000 005 000 415 31-0151-0001 00	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	16,410.00
01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	15,000.00
01 00 000 007 000 185 22-0101-0001 00	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5,000.00
01 00 000 007 000 211 22-0101-0001 00	ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,000.00
Total ==>		155,410.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGÚN ACTA NO 09-2023 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO 2023, SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUNTO DÉCIMO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
20	4	2023
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	26	4	2023
		DÍA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA 09-2023 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL AÑO	26	4	2023
		DÍA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1093				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 012 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	-25,000.00
Total ==>		-25,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 183 31-0151-0001 00	SERVICIOS JURÍDICOS	25,000.00
Total ==>		25,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA AL RENGLON 183

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
26	4	2023
DÍA	MES	AÑO

[Firma]
FIRMA

[Firma]
FIRMA

